

BECAS POST-RESIDENCIA 2012 DE LA FUNDACIÓN JOSÉ LUIS CASTAÑO

La Fundación José Luis Castaño para el desarrollo del Laboratorio Clínico convoca 5 becas post-residencia.

Destinatarios:

Facultativos especialistas del Laboratorio Clínico que terminen su periodo de residencia en el 2012, y que quieran realizar un proyecto de investigación en un laboratorio clínico de un hospital en España.

Dotación: La dotación económica de la beca es de **12.000 euros**.

Requisitos solicitantes:

1. El solicitante no debe tener un contrato a tiempo total, para lo cual habrá de adjuntar al impreso de solicitud la documentación que lo acredite.
2. El solicitante debe ser socio de la Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular, SEQC, con una antigüedad mínima de 6 meses.

Documentación y plazo de entrega:

La memoria del proyecto y la documentación requerida debe elaborarse tal como se describe en el Anexo I del documento pdf titulado Memoria del Proyecto, que aparece en la Web de la Fundación José Luis Castaño, y en el que también se especifican los criterios que utilizará el Jurado para evaluar los proyectos.

Aquellos autores que deseen concurrir a la beca deberán remitir la documentación a la dirección electrónica: secretaria@fundacionjlc.es indicando en el asunto: Becas post-residencia.

La documentación necesaria para optar a la Beca deberá estar en poder de la Secretaría de la Fundación con fecha límite de **31 de marzo de 2012**.

Obligaciones del Adjudicatario de la Beca:

1. El adjudicatario de la beca deberá realizar el proyecto de investigación entre el 1 de junio de 2012 y el 30 de mayo de 2013.
2. Al finalizar el proyecto deberá entregar a la Fundación José Luis Castaño una memoria pormenorizada, con una descripción del trabajo realizado, destacando los resultados y conclusiones alcanzadas, y con un máximo de 12 hojas. El plazo de presentación de la memoria finaliza el 1 de agosto de 2013.
3. En cualquier publicación o actividad científica que se genere del proyecto premiado debe constar que ha sido financiado con una beca de la Fundación José Luis Castaño.

Fallo: El fallo del jurado se comunicará al autor/es la segunda quincena de mayo de 2012 y se hará público el mes de mayo de 2012 en la Web de la Fundación José Luis Castaño, y la entrega del premio se llevará a cabo en el VI Congreso del Laboratorio Clínico que se celebrará en Barcelona en octubre de 2012.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)